

NOTA DE PRENSA

El Rent a Car aplaude la definición de movilidad como un ‘derecho social del ciudadano’ reconocida en el Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible

La patronal nacional de las alquiladoras prevé recuperar para 2023 los niveles de ingresos de 2019



Madrid, 15 de diciembre de 2022.- La **Federación Nacional de Alquiler de Vehículos con y sin Conductor (FENEVAL)**, ha aplaudido la definición de ‘movilidad’ como un **“derecho social de toda la ciudadanía”** que reconoce el texto del **Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible** aprobado por el Consejo de Ministros el pasado martes 13 de diciembre, solicitud que ya se recogía en las alegaciones presentadas por la patronal de las alquiladoras el pasado mes de abril.

Así lo ha anunciado, **Juan Luis Barahona**, presidente de la Federación, durante su discurso en el Tradicional **Cocido Anual de FENEVAL** celebrado en el hotel Westin Palace de Madrid este jueves junto a los representantes de sus asociaciones, administraciones, marcas de automóviles y principales actores de la movilidad.

En este sentido, el representante de FENEVAL ha pedido que se reconozca de manera explícita en la norma **la obligación legal de dar un coche de sustitución** al ciudadano de similares características al suyo propio cuando este sea el perjudicado de un golpe o accidente. “La aplicación efectiva de esta medida ya está establecida en la vigente regulación, en concreto en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y de forma reiterada por distintas sentencias judiciales, pero parece necesario que se reconozca literalmente en la Ley, para que este derecho se vea aplicado realmente por las aseguradoras”, ha explicado Barahona.

En cuanto a la visión del actual Proyecto de Ley, que augura textualmente evolucionar “de la ciudad de los coches a la ciudad de las personas”, FENEVAL considera que, entre la **multimodalidad existente, sea el ciudadano el que elija el método de transporte más conveniente y sostenible** para el recorrido que necesite realizar, haciéndolo asequible y accesible para él.

Además, y tal como ya lo hicieron en sus alegaciones, Juan Luis Barahona ha recordado que el **Rent a Car** es el pionero de la movilidad compartida y ha solicitado que las alquiladoras, así como el resto de la movilidad compartida, deberían tributar **al 10% de IVA**, “pues hacerlo al 21% contraviene el espíritu de la Ley de incentivar los servicios de movilidad como alternativa al vehículo motorizado privado”.

En el balance del 2022, el presidente de la patronal también ha aludido a otras de las normativas que afectarán al sector durante el ejercicio 2023 como son **la Ley de Cambio Climático Nacional** o las **Leyes de Cambio Climático autonómicas**, en concreto, **la de Valencia**, recientemente aprobada, y que, “casi como un copia y pega de la ley de Baleares”, impone unas **cuotas obligatorias de vehículos 0 emisiones a las compañías del sector**, así como un nuevo impuesto a las emisiones de los vehículos, “sin haberse llevado a cabo ningún estudio que justifique cómo esa medida contribuye a la sostenibilidad medioambiental”, ha matizado el presidente de FENEVAL.

En este sentido, Barahona ha recordado que los vehículos de alquiler tienen **una de las flotas menos contaminantes**, pues emiten de media unos 13 gramos menos de CO2 por kilómetro recorrido en comparación a la media del resto de vehículos circulando por nuestras carreteras.

"Resulta sorprendente que el sector menos contaminante y que **representa solo el 2,7% del parque automovilístico de la Comunidad Valenciana** sea el que se vea sometido a unas cuotas obligatorias de vehículos libres de emisiones sin ningún estudio que la acompañe", ha subrayado Barahona.

Asimismo, ha reconocido compartir los objetivos de la norma en cuanto a la búsqueda de una movilidad cada vez más sostenible, pero ha recordado que, tal como está planteado el calendario, para el año 2023 ya **un 9% de las compras de vehículos deben ser eléctricos en la comunidad, hasta alcanzar el 100% en 2035**. “Esto podría incidir muy negativamente en nuestra actividad y, por tanto, en la buena marcha del sector turístico”, se ha lamentado.

A este respecto, Barahona ha demandado una regulación más realista a la hora de cumplir las exigencias medioambientales de Bruselas. “Es innegable el esfuerzo de la industria del automóvil para conseguir una movilidad sostenible, pero **es necesario un impulso en el desarrollo de una red de infraestructura de recarga óptima** pues, debo recordar que, según el Barómetro de Electromovilidad de ANFAC, España se encuentra aún muy por debajo de la media europea, en el tercer lugar por la cola”, ha afirmado.

Además, el presidente de FENEVAL ha señalado la importancia de contar con **una mayor coordinación y homogeneidad normativa** entre todos los actores de la movilidad: Rent a Cars, ciudadanos, compañías, energéticas, fabricantes de automóviles, carreteras, DGT, AENA, ADIF, principales puntos de interés turístico, Gobierno, ayuntamientos, Comunidades Autónomas... “Esta es una cadena de valor nueva y muy compleja, y de la voluntad y coordinación de todos depende su éxito”, ha indicado.

Cierre 2022 y previsiones 2023

En cuanto a los resultados anuales, el sector del alquiler de **vehículos estima cerrar el 2022 con una facturación aproximada de entre 1.500 y 1.600 millones de euros**, y con más de **121.000 vehículos matriculados** entre turismos e industriales, según datos de MSI.

En relación con las previsiones para 2023, la patronal de las alquiladoras de vehículos **espera recuperar para el próximo año los niveles de facturación anteriores a la pandemia**, cuyas restricciones de movilidad provocaron caídas de hasta el 90% en destinos como Baleares o Canarias.

En este sentido, y ante la situación de escasez de flota de vehículos derivada de la crisis de los microchips durante 2022, Barahona ha insistido en la necesidad de que las **marcas de automóviles mantengan el 20% del total de las ventas de Vehículos Nuevos (VN) al Rent a Car (RAC)**. “El sector necesita poder seguir dando servicio a nuestros clientes. Hemos pasado de contar con más de 800.000 vehículos en circulación en la temporada alta en 2019, a unos 600.000 el pasado verano. Para abastecernos de flota tuvimos que multiplicar las conversaciones con los fabricantes para tener visibilidad sobre los plazos de entrega, renegociar los contratos de *buyback* para tener los vehículos hasta 10 meses o más, además de retrasar el *defleeting*, asumiendo el coste financiero que supone, e incluso en algunos casos, hemos tenido que importar coches”, ha apuntado.

Como colofón, Barahona ha agradecido a organizaciones e instituciones como la CEOE, el Ministerio de Transportes, la DGT, AENA, o a asociaciones como ANFAC, AER o FACONAUTO, por su apoyo al sector, así como a algunos patrocinadores de la jornada como Renault.

Además, la patronal ha reconocido a **Inmaculada Benito, directora de Turismo, Cultura y Deporte de la CEOE**, con la Insignia de Oro de FENEVAL por su gran compromiso con el Rent a Car.

Más información:

Feneval, Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos. FENEVAL engloba a más de 800 empresas y representa a casi el 95% del sector de alquiladoras en cuanto a cifra de facturación, con un parque de más de 800 000 vehículos y más de 20 millones de servicios al año. Aquí conviven desde las grandes compañías multinacionales hasta las muy pequeñas desde su creación en 1977. En estos más de 40 años nos hemos convertido en la voz de la movilidad estando presentes en las principales mesas de negociación.

Comunicación:

- *Jesica Durán* – jesica@nort3.com
- *Tel: 623 174 217*